

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 16 9º. CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

2022-2023

ACTA SINTÉTICA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2023, A PARTIR DE LAS 12:17 HORAS

En el municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 12:17 horas del día 27 de enero de 2023, reunidos en el lugar que ocupa el aula 102 del edificio 1 del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 16 Hidalgo, ubicado en el Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación, Carretera Pachuca-Actopan km 1+500, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, ante la presencia C. Alejandro Escamilla Navarro, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 16 "Hidalgo", se presentaron:

- C. Martínez Campos Alma Yaroslavi
- C. Salas Ángeles Clodoaldo
- C. Cuervo Pinto Víctor Darío
- C. Bárbara Martínez Alfonso
- C. Humberto Cuevas Rivera
- C. Rodríguez González Pedro
- C. López Gutiérrez Ibedt
- C. Lorenzo Sánchez Esmeralda
- C. Atilano Belmonte Ana Laura
- C. Barrios Sánchez María de los Ángeles
- C. Beltrán Granillo Aracely

y los estudiantes:

- López Leonardo Ángel Manuel
- Lozano Katia
- Márquez Sotomayor Angelica Lizbeth

Integrantes del 9º Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad Académica.

Orden del Día

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación del quórum
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
- IV. Dictamen Técnico para el servicio de cafetería
- V. Control de población canina
- VI. Distribución y delimitación del área de estacionamiento
- VII. Implementación de detectores de metales como sistema de seguridad
- VIII. Asuntos generales



2022 Flores
Año de Magón

I. Lista de Asistencia.

A su ingreso al Aula 101 los integrantes del 8° Consejo Técnico Consultivo Escolar confirmaron Asistencia al pase de lista.

II. Verificación del quórum.

El C. Alejandro Escamilla Navarro, presidente del Consejo, verificó el quórum con base en la confirmación de asistencia.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se dio lectura al orden del día y en este caso se aprobó por unanimidad.

IV. Dictamen Técnico para el servicio de cafetería

Los integrantes del 9° CTCE aprueban la convocatoria para la concesión del servicio de cafetería, en conocimiento de las disposiciones adicionales de sustentabilidad, para los periodos 23-2 y 24-1.

V. Control de población canina

La Unidad Académica, mediante la comisión de Kaninos ha adoptado cuatro canes, mismos que tienen completo su esquema de vacunación y además están esterilizados. Estos canes durante el día escolar se encuentran salvaguardados en un espacio seguro y en condiciones favorables; terminando la jornada escolar, estos pueden transitar por el plantel de manera libre.

Por lo anterior, y con base en las disposiciones del Comité Ambiental, se hará la invitación a la comunidad de esta Unidad Académica para no alimentar y/o acercarse a ningún can que esté transitando por las instalaciones del CECyT 16. Además, se trabajará en conjunto con la comisión Kaninos para dar seguimiento al control de canes.

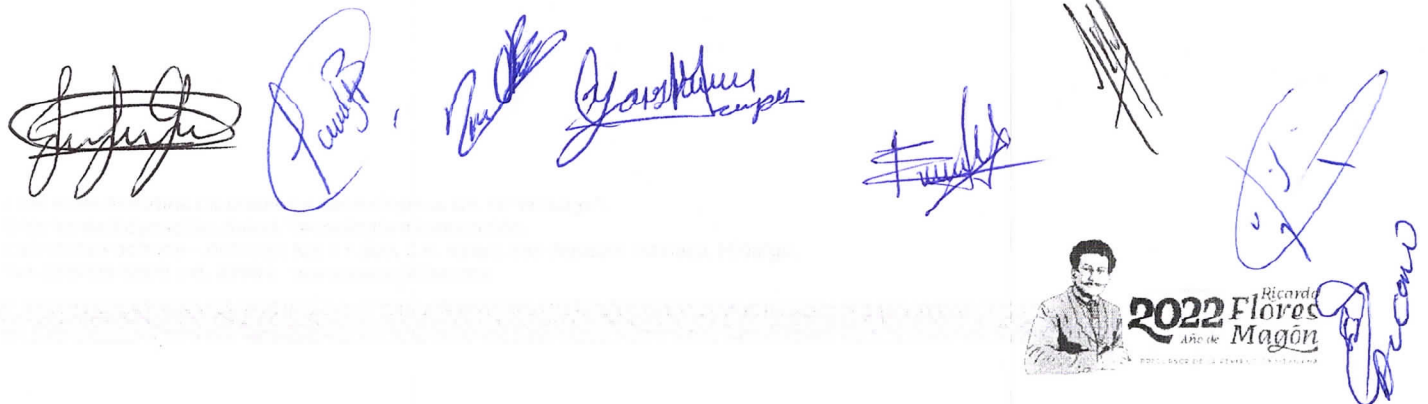
Como acuerdo, los estudiantes, integrantes de este consejo, pasarán a las aulas para concientizar a la población estudiantil de las disposiciones emitidas por el Comité Ambiental (no alimentar y no acercarse a los canes que se encuentran dentro de esta Unidad)

VI. Distribución y delimitación del área de estacionamiento

Se revisará el padrón para su análisis y se generará una estrategia en el área de estacionamiento que se someterá ante este consejo.

VII. Implementación de detectores de metales como sistema de seguridad

La Unidad Académica adquirió cuatro sensores de metal, mismos que estarán en operación a partir del día lunes, 30 de enero del año en curso.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



VIII. Asuntos generales

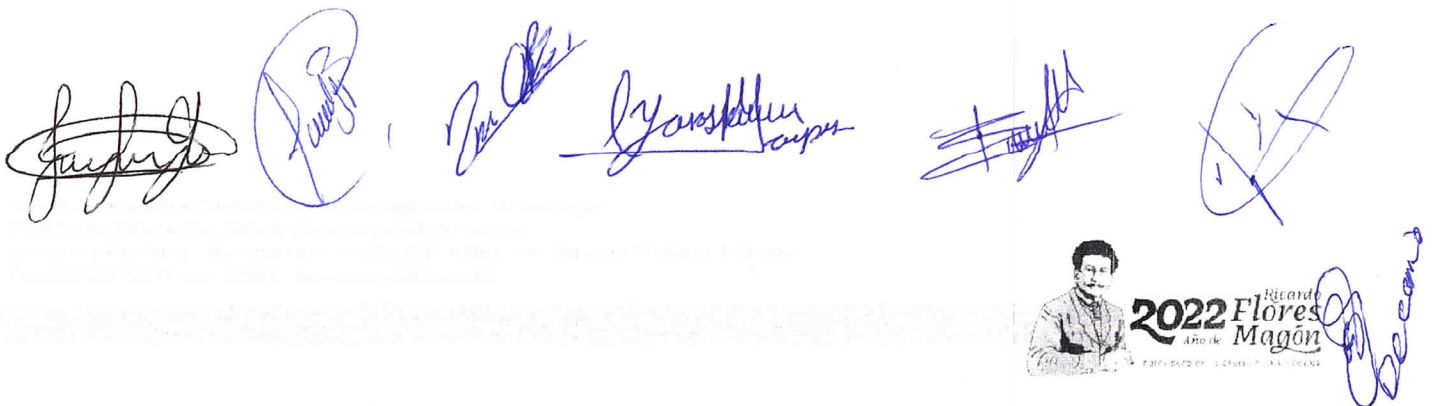
Las maestras Esmeralda e Ibedt mencionan una problemática que emana de una rifa que organizó un compañero docente. El consejo se pronuncia en contra de estas acciones y se deja en manifiesto que no hay autorización de eventos de rifas por ningún integrante, servidor público, de la comunidad del CECyT 16 "Hidalgo".

El estudiante Angel Manuel, llama reprochable el daño al mobiliario, específicamente a los pizarrones nuevos que se colocaron en el transcurso de las primeras semanas del mes de enero.

El director, el maestro Alejandro, menciona que se está trabajando en la gestión de un sistema de seguridad de cámaras.

Se exhorta al cuidado y limpieza de las instalaciones.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:53 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a circular stamp, and several other signatures across the bottom of the page.

